

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3675**      *SAVIMA DE MANTENIMIENTO, S.L.*

Don Ángel Juan Zuil Gómez. Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 134/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Felix Muñoz Martín, contra la empresa "Savima de Mantenimiento, S.L.", se ha dictado resolución de fecha 11 de noviembre de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Savima de Mantenimiento, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 15.627,9 euros de principal, más 1.172,09 euros de intereses y 1.562,7 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de febrero de 2010.- Ángel Juan Zuil Gómez. Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid.

ID: A100010017-1